

- MATRICULA DE COTO DE CAZA: EX -018-063-D
- DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: DESESTIMACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL COTO.
- TITULAR DEL COTO: CLUB DEPORTIVO MONJIAS DE MONTERO C.I.F.: G-06390074
- ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA. MARÍA AUXILIADORA, 16-1º-C-2
- LOCALIDAD: 06011 BADAJOZ
- RECURSOS QUE PROCEDEN: **Contra esta Resolución que no agota la Vía Administrativa, el interesado podrá interponer ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente un recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de su notificación.**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 31 de marzo de 2004, sobre el nombramiento de Delegado y Vocales Técnicos en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Dehesa de Extremadura”.

En virtud de la facultad conferida por el Decreto 34/1990, de 15 de mayo, por el que se autoriza el Reglamento de la Denominación de Origen “Dehesa de Extremadura” y su Consejo Regulador (D.O.E. Extraordinario nº 2, de 30 de mayo de 1990) y ante la nueva estructura de las Consejerías que conforman la Administración Autónoma, operada por Decreto del Presidente 15/2003, de 27 de junio, procede realizar nuevo nombramiento de delegado que represente a la Administración en el Consejo Regulador de la citada Denominación.

Asimismo, y debido a la trascendencia que el producto amparado tiene en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma y, a petición del propio Consejo, se considera conveniente nombrar Vocales Técnicos, que asistirán a dicho órgano en todas aquellas cuestiones que el mismo considere convenientes.

Una vez realizados los nombramientos, se ha considerado oportuno, para general conocimiento, dar publicidad a los mismos.

DELEGADO:

— D. Julio Espinosa Trigo.

VOCALES TÉCNICOS:

— D. Luis Martínez Alcón.

— D. José Sereno Martínez.

Mérida, a 31 de marzo de 2004. El Director General de Comercio,
LEOPOLDO GUTIÉRREZ PÉREZ

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de actuación en inmueble de casco urbano consolidado, C/ Fuente, nº 22 (ahora 28) en Santa María de la Nava.
Expte.: 022VB040.

1- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VB040.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Actuación en inmueble de casco urbano consolidado, C/Fuente, nº 22 (ahora 28) en Santa María de la Nava (Montemolín).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: - - - .

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: - - - .

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 96.178,93 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Construcciones Anpeyma, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 96.000,0 euros.

Mérida, a 16 de marzo de 2004. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en C/ María Babiano, 2 en Robledillo de Trujillo. Expte.: 022VC024.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VC024.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en C/ María Babiano, 2 en Robledillo de Trujillo.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 25 de octubre de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 225.000,0 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 8 de marzo de 2004.

- b) Contratista: Ctnes. Barquilla, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 225.000,0 euros.

Mérida, a 16 de marzo de 2004. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2004, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de refuerzo del firme de la carretera EX-322, Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 12+000 (Zarza Capilla) - P.K. 34+140 (Puebla de Alcocer). Expte.: OBR2004001.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2004001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera EX-322, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 12+000 (Zarza Capilla) - P.K. 34+140 (Puebla de Alcocer).
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.165.324,63 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.